Question	Answer
menor a 10 días de mora	mencionar el beneficio de abonar en término, si no paga rapidamente la deuda se incrementa por los gastos e intereses, el plazo maximo que se le puede autorizar para pagar es de 10 días
Entre 10 y 20 dias de mora	comentar que la deuda se incrementa por los intereses y que si no paga, esto afecta a su reputacion crediticia para cuando quiera obtener nuevos prestamos
Entre 21 y 25 dias de mora	mencionar que si no paga dentro del plazo de 5 días, lamentablemente la situación va a ser informada en BCRA y VERAZ
Entre 26 y 30 dias de mora	Si no paga antes de que su deuda cuampla 30 días de mora, esto será gestionado por el sector de Prelegales
Entre 31 y 40 dias de mora	Informar que su deuda ya se encuentra baja la supervision de prelegales, y que su deuda se puede incrementar por el pago de las agencias externas.
Entre 41 y dias de mora	Informar que ya se encuentra se encuentra informado en la base de deudores del BCRA y Veraz, que si no regulariza urgente, su caso será pasado legales
Entre 51 y 60 dias de mora	Informar que se carperta ya esta siendo analizada para transferielo a un estudio externo
Entre 61 y 70 dias de mora	oferecer restructurar su deuda con un plan en cuotas
Entre 71 y 80 dias de mora	ofrecer una quita del 20% de deuda en el caso que pague todo en un unico pago esta semana
Entre 81 y 90 dias de mora	Informar que este es el último llamadodesde la compañía y como se lo informó anterioremente se pasa a Estudio si no abona por lo menos una cuota
mayor a 90 dias	Informar que su caso ya se enceuntra en un estudio legal y lo van a estar contactando